

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIOLOGÍA



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2016

RELACIÓN DE ASISTENTES

María Asunción Alías Linares Diego Arnaldo Angulo Ysla

Pedro Baños Páez

José María Campos Crespo

Francisco Javier Campoy Menéndez

Jaime Cano Díez Irene Carrasco Toledo Manuel J. Córdoba Fuentes

Jorge de Costa Ruiz Montserrat Elías Arnanz Miguel Ángel Esteve Selma Ana Isabel Fernández Salar

Aurelio Franco García Irene García Maquilón Victoriano Garre Mula Rosa María Gómez Cerezo

Virginia Guillamón Fernández Laura Hurtado Navarro

Antonio Ángel Iniesta Martínez Mercedes Jiménez Atienzar María Pilar Madrid Gómez Concepción Marcos Diego Juan Francisco Marín Chicano José Miguel Martínez Paz Pilar Mendiola López

Eva Carmen Monserrat Calero Francisco Javier Muñoz Gálvez

Eusebio Navarro Ros Paula Oñate Sánchez Roque Ortiz Silla Irene Pardo Sánchez

María Ángeles Pedreño García

Manuela Pérez Gilabert Ángel Pérez Ruzafa

María Carmen Polanco de la Puente

María José Quiles Ródenas Francisco Robledano Aymerich María Carmen Ródenas Bleda María Ángeles Rol de Lama Caridad Rosique Jiménez Juan Francisco Sánchez López

Francisco J. Saura Valls Inmaculada Soto Otón María Luisa Suárez Alonso Francisco Torrella Mateu Cecilio Jesús Vidal Moreno

María Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez

José Francisco Calvo Sendín Eulalia Clemente Espinosa Alfonsa García Ayala Encarnación Muñoz Delgado Francisca Pérez Llamas Antonio Sánchez Amat

SE EXCUSAN

María Isabel Arnaldos Sanabria Félix Luis Belzunce Torregrosa María Emilia Candela Castillo Pilar del Pino Arabolaza Iván de Pablo Martín Antonio M. Fenoll García María Dolores García García Nicolás Andrés Ubero Pascal

La sesión ordinaria de la Junta de Facultad da comienzo a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, en el aula 0.7 de la Facultad de Biología según convocatoria de 17 de junio de 2016:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores. (Anexo 1)
- 2. Informe de la Decana y Equipo Decanal.
- 3. Aprobación, si procede, de la propuesta de Horarios de los tres Grados de la Facultad para el curso 2016-2017. (Anexo 2)
- 4. Aprobación, si procede, de fechas presentación y defensa de TFG/TFM para curso 2016-2017. (Anexo 3)

- 5. Aprobación, si procede, de las propuestas de fechas de exámenes para los tres Grados de la Facultad. (Anexo 4)
- 6. Aprobación, si procede, de la Normativa de la Facultad de Biología sobre TFG/TFM. (Anexo 5)
- 7. Asuntos de trámite.
- 8. Ruegos y Preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores. (Anexo 1)

Se aprueban las actas de las sesiones anteriores presentadas en el anexo 1 por asentimiento de los presentes.

2.- Informe del Equipo Decanal.

La Decana de la Facultad de Biología, Doña Alfonsa García, inicia la sesión saludando a los asistentes y felicita a los Juanes y Juanas de la Facultad.

Inicia el informe haciendo referencia a los puntos tratados en el Consejo de Gobierno de 22 de abril de 2016 que tienen relación con nuestra Facultad:

- Se aprobaron las fechas definitivas de inicio de curso en las diversas titulaciones de la Facultad:
 - 14 septiembre (miércoles): 2°, 3° y 4° de los tres Grados.
 - 14 y 15 de septiembre: Jornadas de Bienvenida para los alumnos de 1^{er} curso del Grado de Biotecnología. Inicio de clases el viernes 16 de septiembre.
 - 15 y 16 de septiembre: Jornadas de Bienvenida para alumnos de 1^{er} curso del Grado de Biología. Inicio de clases el lunes 19 de septiembre.
 - 19 y 20 de septiembre: Jornadas de Bienvenida para alumnos de 1^{er} curso del Grado de Ciencias Ambientales. Inicio de clases el miércoles 21 de septiembre.
 - 10 de octubre de 2016. Inicio de las clases de todos los másteres adscritos a la Facultad.
- Se aprobaron los periodos vacacionales y de exámenes para el próximo curso 2016-17 que son los siguientes:
 - VACACIONES NAVIDAD: del 24 de diciembre al 8 de enero.
 - EXÁMENES ENERO: del 9 al 28 de enero (27 viernes, Santo Tomás, Festivo), 17 días para exámenes.
 - VACACIONES SEMANA SANTA: del 8 al 23 de abril.
 - EXÁMENES MAYO-JUNIO: del 20 de mayo al 13 de junio, 20 días para exámenes.
 - EXÁMENES JULIO: del 30 de junio al 15 de julio, 14 días para exámenes.
- Se aprobó el número definitivo de alumnos de nuevo ingreso en el curso 2016-17 en todas las titulaciones que imparte la Facultad:
 - Grado en Biología: 106 plazas
 - Grado en Biotecnología 50 plazas.
 - Grado en Ciencias Ambientales: 100 plazas.
 - Para los másteres se mantienen las plazas propuestas y ofertadas por cada una de sus Comisiones Académicas.

- Se aprobaron las Comisiones de Selección de Concursos de Acceso para plazas de los siguientes cuerpos docentes:
 - Catedrático de Universidad: Área de Genética.
 - Profesor Titular de Universidad: Física de la Tierra.
- Se dio el visto bueno, de la propuesta no vinculante de la Facultad de Biología, de los vocales que han de formar parte de las Comisiones Evaluadoras de las siguientes plazas para la Facultad:
 - Catedrático de Universidad (CU): Biología Celular, Ecología, Genética y Botánica
 - Profesor Titular de Universidad (PTU): Bioquímica y Biología Molecular, Zoología, Microbiología y Botánica.
 - Profesor Contratado Doctor (PCD) permanente: Genética y Física de la Tierra.
- Se informó que se han asignado las plazas para el curso 2016-17: 43 plazas de Ayudante Doctor para diversos Departamentos /Áreas de la UM.
- Por parte del Vicerrectorado de Profesorado se indicó que se está estudiando hacer un "Plan Renove" de profesorado. Para su puesta en marcha se tendrá en cuenta la edad media de la plantilla de profesores y la investigación.
- Informa la Decana que el pasado 5 de mayo se reunió la **Comisión Permanente** de la Facultad de Biología que aprobó o informó de los siguientes puntos:
 - Visto bueno a un Convenio entre el IMIDA y el área de Zoología del Dpto. de Zoología y Antropología Física para colaboración en investigación en la línea de Insectos Controladores en Cultivos Agroecológicos.
 - Informe favorable a segregaciones y adscripciones de diferentes Áreas implicadas en la docencia en nuestra Facultad:
 - * Segregación de las áreas de conocimiento Expresión Gráfica de la Ingeniería, Ingeniería Agroforestal y Máquinas y Motores Térmicos incluidas en el denominado Departamento Mixto, y su posible unión al Departamento de Electromagnetismo y Electrónica.
 - * Separación del área de Antropología Social perteneciente al Departamento de Filosofía y su integración en el Departamento de Sociología y Trabajo Social o en el nuevo Departamento de Sociología.
 - * Supresión del Departamento de Hacienda y Economía Pública.
 - Visto bueno de la propuesta no vinculante de la Facultad de Biología de los vocales que han de formar parte de las Comisiones Evaluadoras para las siguientes plazas:
 - *CU: Biología Celular, Ecología, Genética, Botánica.
 - * PTU: Bioquímica y Biología Molecular, Zoología, Microbiología, Botánica.
 - * PCD permanente: Genética, Física de la Tierra.
- Informa la Señora Decana de algunos de los temas tratados en la **Conferencia Española de Decanos de Biología** que tuvo lugar el 14 y 15 de abril de 2016 en Alicante. Se trataron dos temas monográficos:
 - *Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC). Control y mejora de los títulos.

*Docencia en inglés en grados y másteres. Captación de alumnos extranjeros y CT.

- Información de otras actuaciones realizadas en la Facultad:

- Dentro del Plan de Mejoras de las Titulaciones de la Facultad de Biología. El gasto total de la acción de mejora ha sido de 2820 euros y estamos a la espera de la resolución definitiva:
 - * Organización de un Curso de Formación para Apoyo a la Docencia en el laboratorio dirigido a oficiales de laboratorio (PAS). Al curso se han inscrito los oficiales de las 10 áreas de la Facultad. Consta de 9 sesiones:
 - Sesión 1. Presentación del curso y del papel del PAS en el SGIC.
 - Sesión 2. Gestión de los residuos propios de los laboratorios de biología.
 - Sesión 3. Detalles básicos de seguridad en el laboratorio.
 - Sesión 4. Preparación y esterilización de soluciones y medios de cultivo.
 - Sesión 5. Electroforesis de proteínas y de ácidos nucleicos.
 - Sesión 6. Detalles básicos de los cultivos de tejidos.
 - Sesión 7. Métodos básicos de obtención de muestras en la naturaleza.
 - -Sesión 8. Procesamiento de muestras para microscopía.
 - Sesión 9. Apoyo en las prácticas de ordenador.
- * Para seguir con la dotación y renovación del material óptico de los laboratorios de prácticas han concedido en el Plan de Mejoras 1500 euros
- En la Facultad se ha constituido un Grupo de Innovación Docente, como grupo de trabajo estable, denominado **BioGID.** Participan profesores de todas las áreas de la Facultad y PAS. Sus funciones son:
 - *Diseño y la implantación, en el próximo curso del Módulo 0 para 1^{er} y 2º curso de todos los títulos.
 - *Actividades de internacionalización.
 - *Diseño de estrategias de utilización de las competencias transversales en las asignaturas de cada curso académico que nos permitirán, además, la coordinación transversal y lineal en cada grado.
 - * Diseño de actividades de coordinación con Secundaria que nos permitan facilitar el ingreso en los Grados en la Facultad de Biología así como la captación de vocaciones científicas.
- Se informa que el próximo 30 de junio se va a realizar un **taller para la elaboración de las Guías Docentes** en la microaula Buitre. Los coordinadores de las diferentes asignaturas podrán introducir las guías docentes. Tendrán el apoyo y asesoramiento de los vicedecanos de Calidad, Biología y Biotecnología que previamente han realizado un taller organizado por el Centro de Formación.

Incide la Decana en la importancia de la concordancia entre las guías docentes y las Memorias de los títulos aprobadas por ANECA. En caso de que exista algún tipo de discordancia, se puede solicitar para el próximo curso un Modifica en las Memorias.

El Vicedecano de Calidad, José Fco. Calvo, informa que se va a reactivar y aprobar una nueva normativa sobre Evaluación del Profesorado, el programa DOCENTIA. Los distintos aspectos a evaluar pasan por los grupos de innovación y las actividades formativas. Se van a tener muy en cuenta para estas evaluaciones.

- Informa la Decana que el Vicerrector de Coordinación e Internacionalización, en comunicación telefónica, le ha informado que tres másteres de la Facultad: Bioinformática, Ciencias Forenses y TAYGA han sido seleccionados como **Másteres-INPS**.
- Actuaciones en Infraestructura de la Facultad. Informa la Secretaria de la Facultad Eulalia Clemente:
 - * Inicio de las obras en el mes de julio del nuevo ascensor que accede al bloque de Aulas. Finalización de las mismas (según Unidad Técnica y Empresa Constructora) en septiembre de 2016.
 - * Aprobada la instalación de nuevas luminarias (170) en todos los pasillos de las áreas/departamentos de la Facultad incluidas las zonas de los ascensores de las plantas y Conserjería. El coste total asciende a casi 3000 € Se realizará mediante copago (40% la Facultad y 60% el Vicerrectorado).
 - * Se está acabando la revisión y actualización del cuadro general eléctrico de la Facultad. Se van a instalar enchufes suficientes para cargadores en las aulas.
 - Se informa de la realización de las **IV Jornadas de Inicio a la Investigación en Biología** (2016) que se han realizado en la Facultad en el mes de junio.
 - Se han vuelto a realizar votaciones a miembros de la Comisión de Investigación. La decana de nuevo ha sido elegida.
 - Ha sido donado a la Facultad un cuadro del profesor Loustau realizado por el pintor Blas Rosique en 1950.
 - La Facultad ha apoyado la propuesta del Dr. Francisco Juan Martínez Mójica como candidato al Premio Internacional Menéndez Pelayo.
 - La Facultad ha apoyado la propuesta de Hijo Predilecto de Torre Pacheco al Profesor Jubilado D. Miguel Walker.
 - Felicitaciones de la Facultad a los profesores:
 - *María Ángeles Pedreño García. Nueva Académica de número de la Academia de Ciencias de la Región de Murcia.
 - *Marta Garaulet Aza por el Premio Nacional de Gastronomía 2015.
 - *Miguel Ángel Esteve Selma por la obtención del Galardón Luis Ramírez a la conciencia ambiental (COBRM).

3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de horarios de los tres Grados de la Facultad para el curso 2016-2017. (Anexo 2)

Se aprueba, por asentimiento de los presentes, la propuesta de horarios para el curso 2016-17 de los

tres Grados que se imparten en la Facultad.

4.- Aprobación, si procede, de fechas presentación y defensa de TFG/TFM para curso 2016-2017. (Anexo 3)

Se aprueba, por asentimiento de los presentes, la propuesta de fechas de presentación y defensa de TFG/TFM para el curso 2016-17.

5.- Aprobación, si procede, de las propuestas de fechas de exámenes para los tres Grados de la Facultad. (Anexo 4)

Se aprueba, por asentimiento de los presentes, la propuesta de fechas de exámenes para el curso 2016-17 de los tres Grados que se imparten en la Facultad.

6.- Aprobación, si procede, de la Normativa de la Facultad de Biología sobre TFG/TFM. (Anexo 5)

La Decana de la Facultad hace una introducción al punto haciendo las siguientes consideraciones:

- Es necesaria una modificación de la Normativa de la Facultad de Biología (2012) por su incompatibilidad con la normativa general de la UMU de 30 de abril de 2015.
- La solicitud de esta nueva normativa por parte del Vicerrectorado de Planificación de las Enseñanzas.
- TFG/TFM es una asignatura curricular pero con unas connotaciones especiales, un reglamento y una normativa específica. Además:
 - Intervienen muchos profesores tutores, hay varios tribunales de evaluación y un acta única.
 - Debe presentar varias modalidades según se indica en las respectivas Guías Docentes. En las tres titulaciones de grado se indica el mismo texto:
 - "El Trabajo Fin de Grado (TFG) podrá realizarse de diferentes maneras: como un proyecto de investigación o desarrollo experimental, como proyecto de investigación o desarrollo bioinformático, como proyecto de "data mining" y bibliográfico, como proyecto docente"
- Esta propuesta de Normativa de la Facultad de Biología para los TFG/TFM ha sido elaborada y propuesta por el Equipo Decanal.
- Ha sido tratada y discutida en las 3 Comisiones de Grado y en la Comisión de Coordinadores de Máster de la Facultad.
- La Normativa de TFG/TFM propuesta a aprobación contempla aquellos aspectos que no aparecen en la normativa general de la UMU y que son específicos del centro. Las guías docentes reflejarán todo aquello que pueda ser modificado anualmente sin necesidad de cambiar la normativa.
- Las Comisiones Académicas de los Grados serán también las de TFG.
- Las diferentes líneas ofertadas son competencia de las diferentes áreas. La oferta será proporcional a la carga docente del área en la titulación.
- La adjudicación de las líneas (plazas) en muchas Facultades se realiza mayoritariamente con acuerdo previo. En nuestra Facultad, hasta el momento, se realiza por expediente académico del alumno.

- La nueva normativa contempla que, además de la oferta obligatoria en cada área, pueda existir acuerdo previo profesor-alumno (un alumno por profesor). Este acuerdo puede beneficiar a los alumnos.

Una vez acabada la presentación del punto por parte de la Sra. Decana, se abre un turno de intervenciones unas a favor de que se favorezca el acuerdo previo y que no se penalice a las áreas que lo realicen y otras en contra. Tras el debate y diversas actuaciones, se aprueba la normativa propuesta por asentimiento de los presentes.

7.- Asuntos de trámite. Se tratan dos puntos:

- Cambio de adscripción de la asignatura de Fundamentos de Física (3253) de 1^{er} curso de Grado de Biotecnología. En el curso 2015-2016 esta asignatura ha sido compartida por las áreas de Electromagnetismo y Electrónica. Se propone la adscripción de la asignatura en su totalidad al área de Electrónica. Tiene el visto bueno del Departamento.
- Gerencia ha comunicado que los Centros permanecerán abiertos sólo por la mañana a partir del 16 de julio la Facultad. La Facultad de Biología propone, si así lo estima su Junta de Facultad, que permanezca abierta hasta las 20 h. Se aprueba por unanimidad de los presentes. Estamos también a la espera que nos contesten sobre el pago por la refrigeración.

8.- Ruegos y preguntas.

No existen ruegos ni preguntas.

Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas del día 24 de junio de 2016, de cuyos acuerdos como secretaria doy fe.

Eulalia Clemente Espinosa Secretaria de Facultad